



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME COMPLEMENTARIO N°025-2014-OEFA/DS-MIN¹

Asunto: Informe de las acciones de supervisiones regular 2013 realizadas en el depósito de concentrados Cormin de Impala Perú S.A.C.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales

Titular: Impala Perú S.A.C.
Depósito de concentrados: Cormin

2. Ubicación de la Unidad Minera

Región: Callao
Provincia: Provincia Constitucional del Callao.
Distrito: Callao

3. Fecha de Supervisión

Del 29 al 30 de noviembre de 2013

4. Tipo de Supervisión

Supervisión regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, por parte de Impala Perú S.A.C. en las actividades que se desarrollan en el depósito de concentrados Cormin.

III. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Punto de acopio de residuos peligroso del taller metal mecánico.
- Almacén de materiales e insumos.
- Grifo de combustible.
- Área de lavado de equipo pesado.
- Área de muestra.
- Laboratorio químico.
- Almacén de concentrados de Zinc – Cormin I.
- Balanza Mora.
- Poza de decantación del sistema de lavado de camiones.
- Espesador del sistema de lavado de camiones.
- Línea alta de Zinc.
- Construcción alimentadora para la faja de preembarque.

¹ El Informe N°025-2014-OEFA/DS-MIN contiene el resultado final de las acciones de supervisión realizados en el depósito de concentrados de Impala Perú S.A.C. de Impala Perú S.A.C. el mismo que complementa el Informe N°404-2013-OEFA/DS-MIN.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Ampliación Este del almacén de concentrado de plomo.
 - Construcción del espesador de la ampliación del amacén de concentrado de plomo.
 - Interior del almacén de concentrado de plomo.
 - Almacén de concentrados de cobre – Cormin I.
 - Espesador 2, ubicado en el almacén concentrado de cobre.
 - Área de residuos peligrosos.
 - Almacén Toromocho en construcción.
 - Área de preembarque – Cormin II en construcción.
 - Open Acces en construcción.
2. Asimismo, se colectaron cuatro (4) muestras de aire, cuatro (4) muestras de suelo, una (1) muestra de agua subterránea y una (1) muestra de efluente doméstico.
3. La ubicación de las estaciones de muestreo se detalla a continuación:

CALIDAD DE AGUA SUBTERRÁNEA

CUADRO N°1

Punto de muestreo	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE	
A-1	268 043	8 667 485	Pozo de agua subterránea, ubicado antes del ingreso al sistema de ablandamiento.

EFLUENTES DOMÉSTICOS

CUADRO N°2

Punto o Estación	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE	
E-1	267 633	8 667 374	Caja de desagüe final antes de la balanza de puerta de ingreso y zona de lavado de camiones.

CALIDAD DE AIRE

CUADRO N°3

Punto o Estación	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE	
E-3	267 543	8 667 399	Colegio María Reich.
E-2	267 372	8 667 441	Asentamiento Humano Puerto Nuevo.
E-07	268 674	8 666 742	Urbanización Centenario.
E-4	267 898	8 667 180	Urbanización Santa Marina.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE SUELO

CUADRO N°4

Punto o Estación	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE	
S-12	268 011	8 667 419	Ubicada en la esquina Av. Huáscar Atalaya con Avenida Rímac.
S-13	268 706	8 668 011	Ubicada en la esquina Av. Néstor Gambeta con Atalaya.
KP-1	267 561	8 668 132	Ubicada en el frente "este" de la manzana "H" del Barrio frigorífico.
KP-2	267 814	8 667 923	Ubicada aproximadamente a 50 m de la puerta de ingreso de estación de Ferrovías.

IV. DE LAS ACCIONES DE MONITOREO

Los resultados del análisis de las muestras colectadas en la presente supervisión se detallan a continuación:

CALIDAD DE AGUA SUBTERRÁNEA

CUADRO N°5
RESULTADOS DE CAMPO

Punto de muestreo	ph (Unidad pH)	Conductividad (µS/cm)	Temperatura (°C)	Oxígeno Disuelto (mg/l)
A-1	7,57	808	23,8	2,91

CUADRO N°6
RESULTADOS DE LABORATORIO

Punto de muestreo	TDS (mg/l)	Sulfato (mg/l)	Aceites y grasas (mg/l)	Alcalinidad (mg/l CO ₃ H)	Azufre total (mg/l)	DBO ₅ (mg/l)
A-1	535	157	<2,20	168	50,0	<1,07

Punto de muestreo	Nitratos (mg/l N-NO ₃)	Hidrocarburos Totales >C10-C28 (mg/l)	Hidrocarburos Totales >C10-C40 (mg/l)	Hidrocarburos Totales >C28-C40 (mg/l)
A-1	< 2,30	<0,05	<0,1	<0,1

Punto de muestreo	DQO (mg/l)	Detergentes aniónicos (mg/l)	Coliformes totales (NMP/100 ml)	Coliformes fecales (NMP/100 ml)
A-1	16,3	<0,02	4,60x10 ⁴	4,60x10 ⁴

CUADRO N°7
RESULTADOS DE LABORATORIO (METALES TOTALES)

Punto de muestreo	As Total (mg/l)	Cd Total (mg/l)	Al Total (mg/l)	Cu Total (mg/l)	Fe Total (mg/l)
A-1	0,0017	<0,0024	<0,032	<0,0427	2,621





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Punto de muestreo	Mn Total (mg/l)	Pb Total (mg/l)	Zn Total (mg/l)	Hg Total (mg/l)
A-1	0,0852	0,057	0,37	<0,0003

EFLUENTES DOMÉSTICOS

CUADRO N°8
RESULTADOS DE CAMPO

Punto o Estación	pH (Unidad pH)	Conductividad (µS/cm)	Temperatura (°C)
E-1	6,87	1241	24,1

CUADRO N°9
RESULTADOS DE LABORATORIO

Punto o Estación	Hierro disuelto (mg/l)	Sólidos totales en suspensión (mg/l)	Sólidos suspendidos sedimentables (ml/l/h)	Aceites y grasas (mg/l)	DBO ₅ (mg/l)	DQO (mg/l)
E-1	< 0,040	<2,00	1,80	10,2	161	438

CUADRO N°10
RESULTADOS DE LABORATORIO (METALES TOTALES)

Punto o Estación	As Total (mg/l)	Cd Total (mg/l)	Al Total (mg/l)	Cu Total (mg/l)	Cianuro Total (mg/l)
E-1	0,0319	0,0040	0,450	0,0403	2,02

Punto o Estación	Cromo hexavalente (mg/l)	Pb Total (mg/l)	Zn Total (mg/l)	Mercurio Total (mg/l)
E-1	0,1	0,129	0,47	<0,0003

CALIDAD DE AIRE

CUADRO N°11
RESULTADOS DE LABORATORIO

Punto o Estación	PM 10 (µg/Std,m ³)	Arsénico (As) (µg/Std,m ³)	Plomo (Pb) (µg/Std,m ³)
E-3	6,725	0,028	0,481
E-2	4,563	-	0,054
E-07	4,872	-	0,011
E-4	4,062	-	0,012





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE SUELO

CUADRO N°12
RESULTADOS DE LABORATORIO

Punto o Estación	Arsénico total (mg/kg)	Cadmio total (mg/kg)	Mercurio total (mg/kg)	Plomo total (mg/kg)
S-12	78,8	19,7	1,32	1810
S-13	37,3	7,01	0,52	440
KP-1	21,3	1,05	0,77	87,8
KP-2	229	34,9	2,30	3590

V. SITUACIONES OBSERVADAS EN CAMPO

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- Existen tramos en ambos lados de las paredes del almacén de concentrados de plomo, que no se encontraban herméticamente cerrados. Asimismo, en la parte inferior del ingreso al almacén en mención no se encontraba herméticamente cerrado.
- Durante la supervisión se observó la falta del balde de muestreo en cada punto de control de polvo sedimentable codificados como E-2, E-3, E-4 y E-7.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2013 realizada en el depósito de concentrados Cormin de Impala Perú S.A.C., del 29 y 30 de noviembre de 2013, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

03 JUL. 2014

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

